



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTORICO
Fideicomiso Institucional de la
Guardia Nacional de Puerto Rico
Apartado 12000, San Juan, Puerto Rico, 00922

31 de mayo de 2016

Hon. José R. Nadal Power
Presidente
Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
P. O. Box 9023431
San Juan, PR 00902

RE: Memorial Explicativo Presupuesto
Año Fiscal 2017

Estimado señor Presidente:

Me complace someterle en cumplimiento de su pedido, el Memorial Explicativo del Presupuesto Recomendado para el año fiscal 2017.

El presupuesto incluido asciende a la cantidad de \$7,140,000.00 e incluye el origen de estos recursos. Estamos confiados que con el presupuesto recomendado podemos cubrir adecuadamente nuestro plan de trabajo para el año fiscal 2017.

Cordialmente,



Félix J. Hernández Irlanda
Director Ejecutivo

Anejo

MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA Y PROFESIONAL DE LOS GUARDIAS NACIONALES

Teléfono (787) 253-4040 • Fax (787) 731-3653
Visítenos en la Internet: <http://www.figna.gobierno.pr> o Correo Electrónico: info@figna.pr.gov



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTORICO
Fideicomiso Institucional de la
Guardia Nacional de Puerto Rico
Apartado 12000, San Juan, Puerto Rico, 00922

FIDEICOMISO INSTITUCIONAL DE LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO

MEMORIAL EXPLICATIVO

PRESUPUESTO RECOMENDADO

AÑO FISCAL 2016-2017

EL FIDEICOMISO INSTITUCIONAL DE LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO (FIGNA) FUE CREADO POR LA LEY NÚMERO 23 DEL 23 DE JULIO DE 1991, SEGÚN ENMENDADA. LA LEY NUM. 23 DECLARA QUE LA POLITICA PÚBLICA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO ES:

- QUE EN LA MEDIDA QUE LOS RECURSOS LO PERMITAN, LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO Y SUS MIEMBROS DISFRUTEN DE UNAS FACILIDADES ADECUADAS Y RECURSOS QUE CONTRIBUYAN A MANTENER ELEVADO EL ESPIRITU DE CUERPO DE DICHA ENTIDAD Y SUS MIEMBROS.
- QUE LOS MIEMBROS DE LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO CUENTEN CON LA ASISTENCIA PARA EL PAGO DE LOS GASTOS EDUCACIONALES.
- QUE LOS MIEMBROS ACTIVOS RECIBAN AL RETIRARSE CON 20 AÑOS O MAS DE SERVICIOS MERITORIOS Y HONORABLES A PARTIR DE LOS 55 AÑOS DE EDAD Y HASTA QUE CUMPLAN LOS 60 AÑOS, QUE ES CUANDO COMIENZAN A RECIBIR SU ANUALIDAD REGULAR POR AÑOS DE SERVICIOS, UNA MODESTA PENSION COMO GESTO DE LA PATRIA AGRADECIDA POR TALES SERVICIOS.

SOMOS UNA CORPORACIÓN PÚBLICA QUE NO RECIBE NINGUNA APORTACIÓN DEL FONDO GENERAL, LEYES ESPECIALES, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y/O FONDOS FEDERALES. LOS FONDOS DEL FIGNA PROVIENEN EN SU TOTALIDAD DE INGRESOS PROPIOS, GENERADOS PRIMORDIALMENTE DE LAS VENTAS DE LOS CONCESIONARIOS EN LAS TIENDAS MILITARES DE LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO, PAGO DE MEMBRESÍA DE LOS GUARDIAS NACIONALES,

RENTAS POR INGRESO DE ALQUILER DE PROPIEDADES E INTERESES RECIBIDOS POR BONOS INVERTIDOS EN EL ESTADO LIBRE ASOCIADO.

FIGNA ESPERA GENERAR PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016 LO PROYECTADO EN EL PRESUPUESTO INFORMADO A LA OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO QUE ASCIENDE A \$6, 690,000.00.

DURANTE LOS ULTIMOS CINCO (5) AÑOS FISCALES, FIGNA HA SUFRIDO DE INCREMENTOS Y DISMINUCIONES EN SUS INGRESOS. ESTE COMPORTAMIENTO SE DEBE EN GRAN MEDIDA, A LA INESTABILIDAD DE LAS COMISIONES RECIBIDAS MENSUALMENTE POR LAS VENTAS GENERADAS EN LAS TIENDAS MILITARES. EL PRESUPUESTO DE FIGNA DEPENDE CASI DE UN CINCUENTA PORCIENTO (50%) DE LAS COMISIONES GENERADAS POR ESTAS VENTAS. EN COMPARACION CON LOS PASADOS AÑOS FISCALES, FIGNA HA PODIDO INCREMENTAR SUS INGRESOS EN LA PARTIDA DE RENTAS POR INGRESO DE ALQUILER DE PROPIEDAD, BRINDANDO ASI ESTABILIDAD A NUESTRO PRESUPUESTO.

PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016, LA OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO (OGP) NO HA REALIZADO TRANSFERENCIAS DE FONDOS DESDE O HACIA NUESTRA CORPORACION.

LA CUANTIA DE FONDOS PRESUPUESTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2016-2017 CORRESPONDIENTE A NOMINA ES DE \$383,000.00. ESTO REPRESENTA EL 0.05% DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO RECOMENDADO. DURANTE LOS ULTIMOS TRES AÑOS, NUESTRA CORPORACION HA IMPLEMENTADO LAS EXIGENCIAS DE LA LEY 66, REDUCIENDO ASI, EL GASTO DE ESTA PARTIDA DE NOMINA ACORDE LO ESTABLECIDO POR LEY.

EI ORIGEN DE RECURSO DE TODAS LAS PARTIDAS DE NOMINA PROVIENEN DE FONDOS PROPIOS. LA PARTIDA DE NOMINA PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016 SE DESGLOSA DE LA SIGUIENTE MANERA:

<u>PARTIDAS</u>	<u>GASTOS</u>
SUELDOS GERENCIALES	\$113,000.00
SUELDO PUESTOS NO UNIONADOS	\$153,000.00
BONO DE NAVIDAD	\$ 21,000.00
SISTEMA DE RETIRO	\$ 31,000.00
FONDO SEGURO ESTADO	\$ 3,000.00
SEGURO HOSPITALIZACION Y ATENCION	\$ 18,000.00
SEGURO SOCIAL FEDERAL	\$ 21,000.00
LIQUIDACIONES	\$ <u>9,000.00</u>
TOTAL PARTIDA	\$369,000.00

EN COMPARACION CON LOS ULTIMOS TRES (3) AÑOS FISCALES, ESTA ASIGNACION RECOMENDADA INCREMENTO, YA QUE ESTE FIDEICOMISO SE ENCUENTRA EN UN PROCESO DE RESTRUCTURACION DE PUESTOS.

LA CUANTIA DE FONDOS RECOMENDADOS PARA EL AÑO FISCAL 2016-2017 CUBRE LA TOTALIDAD DE LOS GASTOS DE NOMINA Y BENEFICIOS REQUERIDOS POR NUESTRA CORPORACION.

AL MOMENTO, FIGNA TIENE EL MISMO NUMERO DE PUESTO OCUPADOS Y VACANTES EN COMPARACION CON EL AÑO FISCAL 2015-2016. EL TOTAL DE PUESTOS OCUPADOS SON CUATRO (4) Y SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA: UNO (1) DE CONFIANZA Y TRES (3) PERMANENTES. EL TOTAL DE PUESTOS VACANTES SON DOS (2) Y SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA: UNO (1) DE CONFIANZA Y UNO (1) PERMANENTE.

VER ANEJO UNO (1) PARA OBSERVAR EL LISTADO DE CONTRATOS PROFESIONALES VIGENTES PARA EL AÑO 2015-2016.

EN EL PRESENTE, FIGNA TIENE UNA CUENTA POR COBRAR APROXIMADA DE \$563,673.08, DE LOS CUALES \$477,378.52 LE CORRESPONDE A INSTRUMENTALIDADES DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO. EL DESGLOSE ES EL SIGUIENTE:

NOMBRE DE AGENCIA	CUENTA POR COBRAR
AGENCIA ESTATAL PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS	\$431,378.52
AUTORIDAD DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 18,000.00
AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	\$ 12,000.00
GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO	\$ <u>16,000.00</u>
TOTAL	\$477,378.52

EN COMPARACION AL AÑO FISCAL 2014-2015, FIGNA INCREMENTO LA CUENTA POR COBRAR, YA QUE NO TENIA RENTADO EL EDIFICIO WILLIAM MIRANDA MARIN, DONDE SE ENCONTRABA SU OFICINA CENTRAL. EN LA ACTUALIDAD, FIGNA MUDO SUS OFICINAS CENTRALES Y ESTE EDIFICIO HA SIDO RENTADO A LA AGENCIA ESTATAL PARA EL MANEJO DE EMERGENCIA, LO QUE HA OCASIONADO EL INCREMENTO DE ESTA CUENTA.

RELACIONADO CON LAS CUENTAS POR PAGAR A SUPLIDORES, FIGNA HONRARÁ EL PAGO DE SUS CUENTAS CON CARGO A SUS INGRESOS PROPIOS Y PROYECTAMOS QUE ANTES QUE CONCLUYA EL CORRIENTE AÑO FISCAL, NO TENGAMOS BALANCE PENDIENTE CON ALGUN SUPLIDOR. EN EL PRESENTE, EL FIDEICOMISO SE ENCUENTRA NEGOCIANDO LA CANTIDAD A PAGAR A LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO POR CONCEPTOS DE FACILIDADES Y PAGOS POR SERVICIOS PUBLICOS. PARA CUMPLIR CON DICHA DEUDA, LAS PARTES OTORGARAN UN ACUERDO DONDE SE APORTARA DE FORMA MENSUAL A LA CANTIDAD ADEUDADA.

EN EL PRESENTE, EL FIDEICOMISO NO TIENE SENTENCIAS FINALES EN SU CONTRA.

FIGNA EN CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICIÓN DE LA LEY 66-2014, ENTRO EN EL PROCESO DE REDUCCIÓN DE LOS SIGUIENTES GASTOS: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y SERVICIOS COMPRADOS, CONSUMO ENERGÉTICO Y ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS.

INCLUSIVE, ESTAS MEDIDAS SE HABÍAN REALIZADO ANTES DE QUE SE ESTABLECIERA ESTA LEY EL 17 DE JUNIO DE 2014.

PARA LOGRAR LA REDUCCIÓN EN LAS PARTIDAS DE SERVICIOS PROFESIONALES Y SERVICIOS COMPRADOS, FIGNA IMPLEMENTO LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

- A. LIMITACIÓN DE OTORGAMIENTO DE CONTRATOS INDISPENSABLES.
- B. RENEGOCIACIÓN DE TARIFAS DE LOS CONTRATOS RENOVADOS.
- C. REDUCCIÓN EN FACILIDADES Y HORAS DE SERVICIOS DE LOS CONTRATOS RENOVADOS.

FIGNA NO HA LLENADO PLAZA VACANTES Y NINGUNO DE NUESTROS EMPLEADOS SE ENCUENTRA EN TRASLADO O DESTAQUE ADMINISTRATIVO EN OTRA AGENCIA DE GOBIERNO. DEL MISMO MODO, FIGNA NUNCA HA UTILIZADO LOS SERVICIOS DE ESCOLTAS, NO HA AUTORIZADO A NINGUNO DE SUS EMPLEADOS (CARRERA Y CONFIANZA), A VIAJAR FUERA DE PUERTO RICO Y NO HA CONTRATADO LOS SERVICIOS PROFESIONALES O COMPRADOS EN EXCESO DE \$100,000.00, SEGÚN LO DISPONE EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY 66-2014.

FIGNA SE ACOGIÓ AL MISMO PLAN DE REDUCCIÓN DE CONSUMO ENERGÉTICO Y DISPOSICIÓN SOBRE EL CONSUMO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO, YA QUE NUESTRAS FACILIDADES ESTÁN UBICADAS DENTRO DE LAS ARMERÍAS Y BASES MILITARES DE LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO. ESTO NOS OBLIGA A CUMPLIR CON TODAS LAS REGULACIONES YA DISPUESTAS POR LA OFICINA DEL DIRECTORADO DE INGENIERÍA DE LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO POR SUS SIGLAS EN INGLES "FMO".

FIGNA TIENE COMO METAS EN LA IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE AHORRO PARA EL PROXIMO AÑO FISCAL 2016-2017, LA RENEGOCIACION DE LOS CONTRATOS EXISTENTE Y EL TRASPASO DE LAS CUENTAS DE UTILIDADES DE LOS EDIFICIOS RENTADOS A LAS AGENCIAS CORRESPONDIENTES. LA IMPLEMENTACION DE ESTAS DOS MEDIDAS TRAERA UNA ECONOMIA A NUESTRO PRESUPUESTO DE MAS DE \$360,000.00.

FIGNA EN EL PRESENTE, NO LLEVA ACUERDOS CON EMPLEADOS UNIONADOS, YA QUE NINGUNO DE SUS EMPLEADOS LO SON.

LOS PROGRAMAS QUE MANEJA EL FIDEICOMISO PARA EL PRESENTE AÑO FISCAL 2015-2016 SON LOS SIGUIENTES:

- a. ANUALIDADES-OFRECE AYUDA ECONOMICA A LOS RETIRADOS DE LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO QUE CUALIFIQUEN ENTRE LAS EDADES DE 55 A 60 AÑOS CON 20 AÑOS DE SERVICIOS HONORABLES PARA CUBRIR LA FALTA DE INGRESOS DURANTE EL PERIODO PREVIO A TENER DERECHO A RECIBIR SU PENSION MILITAR.

APORTACION: ANUALIDAD POR RETIRADO APROBADA

\$175.00 MENSUALES / \$2,100 ANUALES / \$10,500 (PERIODO DE 5 AÑOS)

- b. SEGURO DE VIDA Y SEGURO DE FUNERAL—PERSONAL MILITAR DE LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO (ACTIVOS Y RETIRADOS). PROVEE SEGUROS DE VIDA Y FUNERAL A LOS MIEMBROS ACTIVOS Y RETIRADOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS HASTA EL CUMPLIMIENTO DE 60 AÑOS DE EDAD. FIGNA SUFRAGA EL PAGO DE LA POLIZA.

APORTACION: SEGURO DE VIDA DE CINCO MIL (\$5,000) DOLARES

SEGURO FUNERAL (REEMBOLSO) MAXIMO DE TRES MIL (\$3,000) DOLARES

SEGURO DE VIDA – PERSONAL DE LA GUARDIA ESTATAL. PROVEE UN SEGURO DE VIDA A LOS MIEMBROS ACTIVOS DE LA GUARDIA ESTATAL HASTA EL CUMPLIMIENTO DE 70 AÑOS DE EDAD. FIGNA SUFRAGA EL 100% DE LA POLIZA.

APORTACION: SEGURO DE VIDA DE CINCO MIL (\$5,000) DOLARES

- c. EDUCACION-PROVEE ASISTENCIA PARA PAGOS DE GASTOS EDUCACIONALES A MIEMBROS ACTIVOS, CONYUGES Y SUS DESCENDIENTES. LOS GASTOS EDUCACIONALES INCLUYEN GRADOS UNIVERSITARIOS Y POST SECUNDARIOS EN INSTITUCIONES DEBIDAMENTE ACREDITADAS.

APORTACION: CANTIDAD POR MIEMBRO MILITAR PARTICIPANTE O DEPENDIENTE.

	<u>CANTIDAD MAXIMA POR AÑO FISCAL</u>
ESTUDIOS VOCACIONALES Y TECNICOS SUBGRADUADOS	\$ 900.00
ESTUDIOS GRADUADOS, ESTUDIOS EN MEDINA Y DERECHO	\$1,350.00
ESPECIALIZADOS MEDICINA	\$1,000.00

- d. REEMBOLSO ACAA Y TABLILLA-SUFRAGA EL COSTO ANUAL DEL PAGO DEL SEGURO PARA COMPENSACION POR ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO Y LA TABLILLA DEL VEHICULO A LOS MIEMBROS ACTIVOS DE LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO.

FIGNA HA LOGRADO IMPACTAR A MAS DE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES (1,143) MILITARES, A SOBRE OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS (846) MILITARES RETIRADOS Y A MAS DE CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS (482) DEPENDIENTES EN BENEFICIO Y APORTACIONES.

LA POBLACION IMPACTADA POR EL FIDEICOMISO LO SON: LOS MILITARES LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO, SUS DEPENDIENTES/DESCENDIENTES Y RETIRADOS DE LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO.

ESTA CUENTELA RECIBE TODOS LOS BENEFICIOS QUE BRINDA NUESTRA CORPORACION, SI CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEGÚN ESTIPULADO EN LA LEY 23-1991.

EL RESTO DE NUESTRA CLIENTELA SE RESUME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 23-1991, SEGÚN ENMENDADA, CONCEDE EL DERECHO DE ENTRADA Y COMPRA DE ARTICULOS AL SIGUIENTE PERSONAL CON LIMITACIONES EN ARTÍCULOS ESPECÍFICOS, SEGÚN ESTIPULA LA LEY:

- MIEMBROS DE LAS FUERZAS MILITARES EN SERVICIO MILITAR ACTIVO ESTATAL O FEDERAL O CUALQUIER OTRO SERVICIO.
- CONYUGE DE LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS MILITARES
- HIJOS DE LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS MILITARES HASTA 23 AÑOS DE EDAD SI ESTAN ESTUDIANDO
- EMPLEADOS CIVILES DE LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO
- CONYUGE DE EMPLEADOS CIVILES DE LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO
- HIJOS DE EMPLEADOS CIVILES DE LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO HASTA 23 AÑOS DE EDAD SI ESTAN ESTUDIANDO
- CONYUGE SUPERSTITE (VIUDA) DE LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS MILITARES
- DEPENDIENTE DE LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS MILITARES FALLECIDOS
- RETIRADOS DE LAS FUERZAS MILITARES CON 20 O MÁS AÑOS DE SERVICIO HONORABLE
- MIEMBROS ACTIVOS DE LA POLICIA DE PUERTO RICO
- CONYUGE SUPERSTITE (VIUDA) DE LOS MIEMBROS ACTIVOS DE LA POLICIA DE PUERTO RICO
- RETIRADOS DE LA POLICIA DE PUERTO RICO CON 20 O MAS AÑOS DE SERVICIO HONORABLE
- RETIRADOS DE LA POLICIA DE PUERTO RICO QUE SE HAYAN LICENCIADO POR CONDICIONES DE SALUD VINCULADAS AL SERVICIO
- MIEMBROS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTORICO
- RETIRADOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO RICO QUE SE HAYAN LICENCIADO POR CONDICIONES DE SALUD VINCULADAS AL SERVICIO
- VETERANOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE EU CON 60 AÑOS O MAS DE EDAD Y RETIRADO CON SERVICIO HONORABLE
- VETERANOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE EU CON 100% DE INCAPACIDAD ("SERVICE O NON SERVICE CONNECTED")
- CONYUGE DE VETERANO CON 100% DE INCAPACIDAD
- DEPENDIENTES DE VETERANOS CON 100% DE INCAPACIDAD
- CONYUGE SUPERSTITE (VIUDA) DE VETERANO CON 100% DE INCAPACIDAD

DESDE EL COMIENZO DE ESTE AÑO FISCAL EN JULIO 2015 HASTA EL PRESENTE, FIGNA HA ATENDIDO A MAS DE 15,929 PERSONAS.

LAS METAS DE FIGNA ES PROVEER ASISTENCIA Y BENEFICIOS DE EXCELENTE CALIDAD A LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO, SUS MIEMBROS, DEPENDIENTES Y BENEFICIARIOS, SEGUN SE ESTIPULA EN A LEY.

EN ADICION, FIGNA EN COMPROMISO CON EL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO Y LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO, RECONOCIENDO LAS LIMITACIONES DEL PRESUPUESTO DE LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO, LE HA APORTADO DESDE EL AÑO FISCAL 2014 AL

PRESENTE, MAS DE \$863,151.06. ESTOS FONDOS HAN SIDO UTILIZADOS ENTRE OTRAS COSAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ARMERIAS DEL ESTADO, PAGO DE SERVICIOS Y EQUIPOS UTILIZADOS EN ACTIVACIONES ESTATALES Y PAREO DE FONDOS FEDERALES PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVOS PROYECTOS EN BENEFICIO DE LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO.

ESTO CONCLUYE EN TÉRMINOS AMPLIOS LOS PUNTOS MÁS RELEVANTES DE NUESTRO PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2016-2017.

DE TENER ALGUNA DUDA AL RESPECTO, FAVOR COMUNICARSE A NUESTRAS OFICINAS AL TELÉFONO 787-253-4040 EXT. 4005.

Anejo #1

Fidicomiso Institucional de la Guardia Nacional de Puerto Rico

Registro de Contratos año Fiscal 2015-2016

1 de julio de 2015 a 30 de junio de 2016

NUMERO DE REGISTRO	FECHA DE OTORGAMIENTO	CONTRATISTA (Apellidos, nombre)		CANTIDAD	PROPOSITO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
2016-F00001	1-Julio-2015	Mercado Rivera	Rafael	\$ 41,800.00	Contabilidad	1-Julio-2015	30-Junio-2016
2016-F00002	1-Julio-2015	Torres Ortiz	Elizabeth	\$ 24,700.00	Centro de Servicio	1-Julio-2015	30-Junio-2016
2016-F00003	1-Julio-2015	Rodriguez Sanabria	Monica	\$ 24,700.00	Centro de Servicio	1-Julio-2015	30-Junio-2016
2016-F00004	1-Julio-2015	Irizarry Bravo	Rolando	\$ 24,700.00	Mant. De Facilidades	1-Julio-2015	30-Junio-2016
2016-F00005	1-Julio-2015	Ortiz Berrios	Vicky	\$ 29,450.00	Contabilidad	1-Julio-2015	30-Junio-2016
2016-F00006	1-Julio-2015	Cintron Marquez	Jose	\$ 34,200.00	Auditoria	1-Julio-2015	30-Junio-2016
2016-F00007	1-Julio-2015	JB Barea		\$ 30,000.00	Legal	1-Julio-2015	30-Junio-2016
2016-F00008	1-Julio-2015	Oneil Security		\$ 188,856.00	Seguridad	1-Julio-2015	30-Junio-2016
2016-F00009	1-Julio-2015	Tricoche Cosme	Sandra	\$ 24,700.00	Centro de Servicio	1-Julio-2015	30-Junio-2016
2016-F00010	1-Julio-2015	Wilfredo Sanchez, Inc.		\$ 63,432.00	Mant. De Aires	1-Julio-2015	30-Junio-2016
2016-F00011	2-Julio-2015	Madonado Vega	Jose	\$ 24,700.00	Centro de Servicio	2-Julio-2015	30-Junio-2016
2016-F00012	2-Julio-2015	Torres Peña	Viviana	\$ 24,700.00	Centro de Servicio	2-Julio-2015	30-Junio-2016
2016-F00013	22-Jul-15	Septix Waste		\$ 3,636.24	Mant. De Facilidades	22-Jul-15	30-Junio-2016

2016-F00014	7-Jul-15	Perelez	Luis	\$ 15,133.50	Informática	7-Jul-15	30-Junio-2016
2016-F00015	17-Jul-15	Iconix Group		\$ 6,400.00	Informática	17-Jul-15	30-Junio-2016
2016-F00016	17-Jul-15	National Building		\$ 64,548.00	Mant. De Facilidades	17-Jul-15	30-Junio-2016
2016-F00017	21-Jul-15	Mercado Miranda	Shameka	\$ 24,700.00	Centro de Servicio	21-Jul-15	30-Junio-2016
2016-F00018	29-Jul-15	Feliciano Landscaping		\$ 16,800.00	Mantenimiento Areas Verdes	29-Jul-15	30-Junio-2016
2016-F00019	29-Jul-15	Water Factory		\$ 2,688.00	Distribución de Agua Potable	29-Jul-15	30-Junio-2016
2016-F00020	21-Jul-15	Rolon	Jenny	\$ 24,700.00	Centro de Servicio	21-Jul-15	30-Junio-2016
2016-F00021	21-Jul-15	Floor Plan		\$ 5,400.00	Mant. De Facilidades	21-Jul-15	30-Junio-2016
2016-F00022	12-Ago-15	Allied		\$ 27,060.00	Mant. De Facilidades	12-Ago-15	30-Junio-2016
2016-F00023	13-Agosto-15	Santana	Carlos	\$ 33,535.00	MWR	13-Agosto-15	30-Junio-2016
2016-F00024	13-Agosto-15	Villalba	Ines	\$ 18,810.00	MWR	13-Agosto-15	30-Junio-2016
2016-F00025	13-Agosto-15	Rodriguez	Maria	\$ 24,523.20	MWR	13-Agosto-15	30-Junio-2016
2016-F00026	13-Agosto-15	Gonzalez	Nasheidy	\$ 18,810.00	MWR	13-Agosto-15	30-Junio-2016
2016-F00027	13-Agosto-15	Cruz	Fidel	\$ 19,437.00	MWR	13-Agosto-15	30-Junio-2016
2016-F00028	20-Agosto-15	Ceja	Joaquin	\$ 19,437.00	MWR	20-Agosto-15	30-Junio-2016
2016-F00029	13-Agosto-15	Ortiz	Gilberto	\$ 16,758.00	MWR	13-Agosto-15	30-Junio-2016

2016-F00030	13-Agosto-15	Bruno	Candely	\$ 18,810.00	MWR	13-Agosto-15	30-Junio-2016
2016-F00031	13-Agosto-15	Ortiz	Carlos	\$ 36,712.00	MWR	13-Agosto-15	30-Junio-2016
2016-F00032	13-Agosto-15	Morales	Nicolas	\$ 16,758.00	MWR	13-Agosto-15	30-Junio-2016
2016-F00033	13-Agosto-15	Villafana	Dany	\$ 24,523.20	MWR	13-Agosto-15	30-Junio-2016
2016-F00034	14-Agosto-15	Mercado	Jose	\$ 24,960.00	MWR	14-Agosto-15	30-Junio-2016
2016-F00035	14-Agosto-15	Vargas	Arturo	\$ 61,360.00	MWR	14-Agosto-15	30-Junio-2016
2016-F00036	19-Agosto-15	Rodriguez	Evelyn	\$ 42,494.40	MWR	19-Agosto-15	30-Junio-2016
2016-F00037	19-Agosto-15	Santi	Jose	\$ 19,094.40	MWR	19-Agosto-15	30-Junio-2016
2016-F00038	19-Agosto-15	Olmedo	Jessicca	\$ 30,784.00	MWR	19-Agosto-15	30-Junio-2016
2016-F00039	19-Agosto-15	Roig	Jose	\$ 67,080.00	MWR	19-Agosto-15	30-Junio-2016
2016-F00040	19-Agosto-15	Troche	Axel	\$ 46,800.00	MWR	19-Agosto-15	30-Junio-2016
2016-F00041	19-Agosto-15	Floor Plan	Plan	\$ 15,864.75	Mant. De Facilidades	19-Agosto-15	30-Junio-2016
2016-F00042	27-Agosto-2015	Silva Vargas	Hiram	\$ 22,401.00	MWR	27-Agosto-2015	30-Junio-2016
2016-F00043	27-Agosto-2015	Lopez Vazquez	Jose	\$ 20,800.00	MWR	27-Agosto-2015	30-Junio-2016
2016-F00044	27-Agosto-2015	Cartagena Amadeo	Anibal	\$ 24,523.20	MWR	27-Agosto-2015	30-Junio-2016
2016-F00045	26-Agosto-2015	Fuentes Lopez	Gabriel	\$ 22,401.00	MWR	27-Agosto-2015	30-Junio-2016

2016-F00046	26-Agosto-2015	Santiago Cotto	Sergio	\$ 24,544.00	MWR	27-Agosto-2015	30-Junio-2016
2016-F00047	8-Sep-15	Rodriguez Fernandez	Maria	\$ 28,544.40	Coor. Centro Serv.	8-Sep-15	30-Junio-2016
2016-F00048	10-Sep-15	Delgado Jimenez	Bibiana Candelaria	\$ 41,600.00	MWR	10-Sep-15	30-Junio-2016
2016-F00049	31-Agosto-2015	Roldan Diaz	Jaime Jose	\$ 24,523.20	MWR	31-Agosto-2015	30-Junio-2016
2016-F00050	16-Oct-16	Diaz Santiago	Ramon	\$ 12,618.00	Servicio	16-Oct-15	30-Junio-2016
2016-F00051	22-Oct-15	Flores Sanchez	Elizabeth	\$ 22,401.00	MWR	22-Oct-15	30-Junio-2016
2016-F00052	15-Oct-15	MA Santoni		\$ 12,000.00	Servicio de Comida	15-Oct-15	14-Oct-18
2016-F00053	5-Nov-15	Floor Plan	(San Juan)	\$ 140,000.00	Construccion	5-Nov-15	23-Dic-15
2016-F00054	30-Oct-15	Mulero	Rafael	\$ 22,401.00	MWR	30-Oct-15	30-Junio-16
2016-F00055	11-Dic-15	Vargas	Eliezer	\$ 21,489.00	MWR	11-Dic-15	30-Junio-16
2016-F00010A	15-Ene-16	Wilfredo Sanchez, Inc.		\$ 690.00	Servicio	15-Ene-16	30-Junio-16
2016-F00056	27-Ene-16	Salcedo Quality		\$ 219,173.49	Construccion	1-Feb-16	15-Sep-16
2016-F00057	1-Feb-16	Terri Lee	Malave	\$ 14,148.00	MWR	1-Feb-16	30-Junio-16
2016-F00058	22-Ene-16	Jose Javier	Piñero Bermudez	\$ 14,148.00	MWR	22-Ene-16	30-Junio-16